



ESCUELA NACIONAL DE AGRICULTURA

En San Andrés, Ciudad Arce, Departamento de La Libertad, a las catorce horas trece minutos, del día veinte de abril de dos mil veintitrés, la infrascrita Oficial de Información del Instituto Especializado a Nivel Superior "Escuela Nacional de Agricultura Roberto Quiñónez", INFORMA al público en general lo siguiente: I) Que el artículo diez numeral diecisiete de la Ley de Acceso a la información Pública establece que los entes obligados, deberán hacer pública la información relativa a montos y destinatarios privados de recursos públicos, así como los informes que éstos rindan sobre el uso de dichos recursos. II) Que mediante correo electrónico de las once horas dos minutos del día catorce de abril del presente año, el Jefe UFI interino informó que, durante el primer trimestre de 2023, no se designó montos a destinatarios privados de recursos públicos, por tanto no existe información de este tipo para ser publicada. Y para constancia, extendiendo, firmo y sello la presente acta.



Licda. Karla Rosario Obispo Vides
Oficial de Información